JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Medellín, seis (06) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Ejecutivo Singular
Demandante	Adriana María Hincapié
Demandado	Luis Elías Salazar Zuluaga
Radicado	2020-00101
Asunto	Fija nueva cita para retiro demanda
Auto Sust. N°	311

En atención a la solicitud de fijar nueva cita para el retiro de la demanda, teniendo en cuenta que la parte actora no pudo acudir a la fecha que tenía programada, este Despacho Judicial ante dicha manifestación, fija como nueva fecha para el retiro de la demanda el día 07 de julio de 2021, a las 10:30 a.m.

NOTIFIQUESE,

Firma Electrónica

ÁNGELA MARÍA MEJÍA ROMERO
JUEZ

5.

Firmado Por:

ANGELA MARIA MEJIA ROMERO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
3305c4ae8fd4fd1d775c185db0bde426f13b2e6c62c37f4cbb82208f2eef67bd

Documento generado en 06/07/2021 06:42:14 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica